

30-04-2020

Comunicado

2020-5

COMPROMETIDOS CON EL EMPLEO

SEMAF sigue trabajando día a día para que se pueda desarrollar nuestra profesión en las mejores condiciones posibles, así como hacer frente a las necesidades que requiera la sociedad y las autoridades competentes, produciéndose un aumento de la actividad dependiendo de las fases de desescalada.

La actividad de nuestra organización se ha venido desarrollado, como de costumbre, en varios ámbitos, entre ellos la continuidad del Plan de Empleo dentro del Grupo Renfe, consiguiendo en este caso que, ordenadamente aprovechando los estadios de actividad y siguiendo los términos acordados en estos procesos, los compañeros vayan a sus residencias de destino o hagan efectiva su desvinculación.

En el caso de las desvinculaciones, a día de hoy, las salidas del colectivo de conducción ascenderían a 231, lo que repercute en un cumplimiento de los acuerdos y un buen ritmo en acometer la viabilidad de este Plan de Empleo.

Queda pendiente la posibilidad de acometer otra de las patas fundamentales de este Plan, como es la entrada de nuevos compañeros al colectivo, mediante la Oferta Pública de Empleo, estando actualmente en estudio su realización, para que esta sea en la mejor de las condiciones, cumpliendo con las premisas de las autoridades sanitarias y garantizando la seguridad de los aspirantes.

También, es destacable cómo se ha desarrollado la prórroga del contrato de servicios a bordo, el cual se ha extendido en 9 meses, suponiendo unos gastos para el Grupo menores al de su prevista licitación, pero garantizando la conservación del empleo de un gran número de trabajadores que, aunque desempeñan su trabajo en una empresa privada mucho mayor al Grupo Renfe, sus puestos están ligados a la operación de la entidad pública y se irá estudiando los cambios de necesidades de estos servicios según vaya evolucionando el escenario.

Los servicios esenciales para la sociedad, fundamentalmente el transporte en trenes de cercanías y media distancia, sin olvidar los servicios de mercancías, serán de vital importancia para poder encauzar una vuelta a la normalidad, de ahí que sean necesarias medidas para asegurar estos servicios en concordancia con lo exigido en las recomendaciones y medidas sanitarias.

En cambio, pasará bastante tiempo para que los servicios comerciales de larga distancia y alta velocidad que se desarrollaban en el sector vuelvan a una cierta normalidad, impactando directamente en los resultados y, por ende, en la liquidez del Grupo de cara a la futura liberalización y evolución de la oferta comercial.

Esta organización siempre se ha caracterizado por la voluntad colectiva de los maquinistas y

la defensa de su profesión, primando el carácter y las medidas colectivas a los intereses particulares de parte de su colectivo, lo que ha garantizado unos resultados que, hasta el día de hoy, han sido satisfactorios en los acuerdos alcanzados.

Por ello, cualquier decisión y posicionamiento de la organización, ha sido y será en beneficio de todo el colectivo, esperando que esta crisis sanitaria y su crisis económica asociada impacte en él en la menor manera posible, como ya sucedió en la pasada crisis de 2008.

Queremos aprovechar para deseáros un buen 1 de Mayo, en el que nuevamente celebraremos el ser, en este orden, Trabajadores, Ferroviarios y Maquinistas, aunque en alguna ocasión debamos invertir esa secuencia.

Luchamos por el empleo, la profesionalidad, la formación y la seguridad.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF